

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR
HECTOR MIGUEL CABALLERO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación, se ha ordenado en los autos caratulados: "PRIAMO LUIS ALBERTO c/Otro (D.N.I. 11.240.435) s/División de Condominio. Expte N° 162/99, y su acumulado GARCIA MARTHA y Otro c/Otro s/Ejec. de Sentencia. Expte. N° 34/06", que el Martillero Héctor Miguel Caballero, CUIT N° 23-6.262.544-9, proceda a vender en pública subasta el día 3 de junio de 2010 a las 17,30 horas o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare inhábil, en el Colegio de Martilleros, sito en calle 9 de Julio 1426, Un Inmueble, ubicado en calle 1° de Mayo 2381, de ésta ciudad de Santa Fe, el que saldrá a la venta con la Base del Avalúo Fiscal de \$ 62.973,38 (Pesos sesenta y dos mil novecientos setenta y tres con treinta y ocho centavos). En caso de no haber postores, después de esperar un tiempo prudencial y de su ofrecimiento, se reducirá la base en un 25% o sea \$ 47.230,03 (Pesos cuarenta y siete mil doscientos treinta con cero tres centavos) y si a pesar de la reducción y transcurrido otro tiempo prudencial no se presentaren postores, saldrá a la venta Sin Base y al Mejor Postor. Inscripto en el Registro General de la Propiedad Bajo los Dominios: N° 18.398 F° 2800 T° 152 I N° 6608 F° 539 T° 551 P N° 74393 F° 2723 T° 598 I N° 24673 F° 1054 T° 604 I 18398 F° 811 T° 138 I. Todos Depto La Capital. Con la siguiente descripción: Una facción de terreno con todo lo edificado, clavado, y plantado, propiedad de su mandante, ubicada en esta ciudad de Santa Fe en la calle 1° de Mayo entre las de Mendoza y Primera Junta, compuesta de ocho metros doscientos veintisiete milímetros de frente al Este, por su fondo correspondiente al Oeste, o sea todo lo que se encuentre entre muros y siguientes linderos: al Este, con la calle 1° de Mayo, al Norte, con Margarita y Genoveva Dios, hoy José Freyre Ferreira al Sud, con viuda de Remigio Orrego, hoy Mai e hijos, al Oeste con terreno que fue de don Carlos Roldán. Informa el Registro General que el Dominio N° 6608 T° 551 P F° 539 La Capital. No registra Inhibiciones. No registra Hipotecas Ni Medidas Cautelares. El demandado es titular registral. Posee parte indivisa. Los Dominios N°18398 F° 2800 T° 152 I y N° 24673 F° 1054 T° 604 I, La Capital. Registran Dos Inhibiciones: Al N° 71628, Fecha.30/06/08 Juicio Ceballos, Leopoldo A. s/Quiebra. Expte. N° 551/08 Juzg. C.y C. 4° Nom. Santa Fe. Al N° 19623, Fecha:06/03/09 Juicio: Ceballos L. A s/Quiebra. Expte. N° 551/08 Juzg. C.y C. 4° Nom. Santa Fe. No registran Embargos. No registran Hipotecas. Los titulares poseen parte indivisa. El Dominio N° 74393 T° 598 I F° 2723, La Capital. No registra Hipotecas. No registra Medidas Cautelares. Los Dominios 18398 T° 152 I F° 2800 La Capital y N° 18398 T° 138 I F° 811 La Capital. No registran Hipotecas Ni Medidas Cautelares, Si Registran: Dos Inhibiciones Al N° 71628. Fecha: 30/5/08 Juicio: Ceballos L. A. s/Quiebra, Expte. N° 551/08 Juzg. C. y C. 4° Nom. Sta. Fe. Al N° 19623 Fecha 06/03/09 Juicio Ceballos L. A. s/Quiebra, Expte. N° 551/08 Juzg, 4° Nom. Sta. Fe. El titular registral posee parte indivisa. API, informa que le corresponde la Partida Inmobiliaria N° 10-11-03-107680/0000-4, y adeuda la suma de \$ 7.016,09. Con convenio de Pago adeudado al 26/03/10. Municipalidad de Santa Fe, informa que le corresponde el Padrón N° 13315, y registra deuda por Tasa General de Inmuebles \$ 6.090,90 al 26/02/10. Convenios de Direcc. de Rentas \$ 5229,60. Liquidación de título Ejecutivo, Honorarios \$ 421,10 al 26/02/10. Liquidación de Título ejecutivo Tasa General de Inmuebles \$ 5.739,50 Honorarios \$ 452, al 26/02/10. Aguas Santafesinas cuenta 1290008936-000-8 informa

que adeuda la suma de \$ 470,50 al 08/02/10. Aguas Provinciales informa que No adeuda suma alguna por prestación de servicios. De la Constatación realizada el día 11 de febrero de 2010, surge, me constituí conjuntamente con el martillero en el día de la fecha en el domicilio indicado sito en calle 1° de Mayo 2381, de esta ciudad. Fuimos atendidos por una persona que dijo llamarse y posee D.N.I. 11.983.182 a quien impuesta de mi cometido dándole lectura del mandamiento accedió a la realización de la diligencia. Acto seguido la compareciente manifestó que habita el inmueble junto con su hermano y lo hacen en carácter de propietarios. Seguidamente se procedió a la constatación del inmueble que se halla sobre calle 1° de Mayo entre 1° Junta y Mendoza, informando la atendente que el mismo tiene una antigüedad de 90 años aproximadamente. Su frente se halla revestido en granito a una altura de 1m aproximadamente en todo su frente, dos ventanas al frente con postigos de chapas y balcones de hierro forjado con pasamanos de bronce y la puertas de ingreso en su parte superior cuenta con cúpula de vidrio e hierros forjados. Se accede al inmueble a través de una puerta de hierro forjado con vidrio de dos hojas, escalones de mármol que conducen al zaguán cuyas paredes se encuentran revestidas con mármol de carrara revestido y tallado a mano, según manifiesta la compareciente. Seguidamente se accede a través de una puerta de cedro de dos hojas con vidrios repartidos a una sala de estar con pisos antiguos de finos detalles y figuras, que permite el acceso a dos ambientes que dan al frente, uno con piso imitando parquet y el otro piso de mosaico, sus paredes revocadas le faltan mantenimiento de pintura. Ingresando se accede a un patio de invierno con paredes pintadas y algo descascaradas que consta de dos mamparas tipo vitraux a la altura de un metro aproximadamente con una fuente en el medio del patio y cuyo techo se halla cubierto en gran parte por un vitraux artístico. Y consta de 3 dormitorios amplios con piso de parquet, antebañó y baño completo parcialmente azulejado piso calcáreo, 1 habitación de estar y un ambiente pequeño pintado con piso mosaico destinado a escritorio. Pasillo distribuidor que conduce al comedor amplio con piso mosaico antiguo en regular estado de conservación y las paredes tienen partes de pintura descascaradas y al patio cubierto con galería y toldo de aluminio, piso antiguo. En el costado sur consta de 1 comedor diario 1 cocina 2 habitaciones de servicio con piso mosaico granítico, 1 baño con inodoro y bachea, parcialmente azulejado. El patio finaliza con una balaustrada que comunica con otro patio descubierta con arboles, una fuente, una pérgola de material, 1 asador y una escalera que permite el acceso a una amplia terraza. En cuanto al estado de inmueble, le falta en general mantenimiento de pintura, el cielorraso en algunas habitaciones tienen importantes desprendimientos de material. La compareciente manifestó que las causas de algunos deterioros es por la obra de un edificio vecino. Cuenta con servicio de luz eléctrica, agua corriente, gas natural y cloacas según expresó la Sra. El inmueble se halla ubicado frente a la Escuela "Sarmiento" a metros de la Plaza San Martín y muy próximo a distintas entidades bancarias, comercios de distintos rubros y próxima a la peatonal San Martín de esta ciudad. Asimismo circulan distintas líneas de colectivos frente al inmueble y en calles inmediatas y paralelas. Condiciones: El comprador deberá abonar en el acto de remate el 10% a cuenta del precio con más en 3% de la comisión del martillero en dinero efectivo. El saldo del precio deberá ser abonado al aprobarse la subasta. Hágase saber al adquirente que estarán a su cargo los impuestos, tasas y demás contribuciones que pesan sobre el inmueble a partir de la fecha de aprobación de la subasta. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. El inmueble podrá ser observado por los interesados el día 1 de junio de 2010 de 16 a 18hs. Mayores informes por Secretaría y/o al martillero tel. 0342 4603703-156308156-15503089. Santa Fe, 14 de mayo de 2010.

Elio Alvarez, secretario.

\$ 520 100762 May. 21 May. 27
